

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR – 2015 UGEL – NASCA**

RSG N° 2070-2014-MINEDU

01. Anexar requisitos especificados en la norma. Numeral 6.4.4. y 6.5.	18 de Febrero
02. Evaluación Curricular de Expedientes (Requisitos Aptos y No Aptos)	19 de Febrero
03. Evaluación Física	19 de Febrero
04. Elaboración y Publicación Final de Cuadro de Méritos	20 de Febrero
05. Presentación y atención de reclamos	8:00 a.m. a 12:30 p.m. 23 de Febrero
06. Adjudicación de Plazas	Por programar

Observaciones:

- Los postulantes al proceso de contrato del Plan de Fortalecimiento de Educación Física deben de presentar solo los documentos requeridos según numeral 6.4.2 anexo 2. Así mismo cumplir con los requisitos según numeral 6.4.4. Según Directiva R.S.G. N° 2070-2014-MINEDU.
- Adjuntar la evaluación Escrita Virtual
- Adjuntar al expediente la impresión de la portada de acceso a PERUEDUCA.
- La vigencia del contrato regirá a partir del 1° de Marzo del 2015.
- Solo participan los docentes que se encuentran dentro del cuadro de mérito

Nasca, 18 de Febrero 2015

La Comisión